



FOMENTO DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ECUADOR



ANTECEDENTES :

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, en coordinación con el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades - CONADIS de Ecuador, asumieron desde el año 2018 la voluntad de cooperar en el desarrollo e implementación del proyecto denominado: “**Políticas y Programas para Jóvenes con Discapacidad en América Latina**”.



ACCIONES CONJUNTAS DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO:

- En el año 2018, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL realizó una consultoría sobre la *“Evaluación de los marcos legales, políticos y administrativos y de los programas existentes relacionados con la inclusión social de los jóvenes con discapacidad en el Ecuador, con un enfoque en el empleo”*.
- En el año 2019 de manera conjunta entre el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, se realizó un Taller denominado **“Jóvenes con discapacidad: expandiendo oportunidades de inclusión social y laboral en Ecuador”**.



ACCIONES CONJUNTAS DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO:

- Este taller se llevó a cabo en la Ciudad de Quito y reunió a expertos y profesionales del país de las distintas instituciones ejecutoras de la política pública a nivel nacional, representantes de instituciones de educación superior y de instituciones públicas y empresas privadas con experiencias exitosas de inclusión de personas con discapacidad; así como a representantes de Organizaciones No Gubernamentales que trabajan en procesos de inclusión laboral de personas con discapacidad, y a representantes de las Federaciones Nacionales De y Para la Discapacidad.

Este taller se constituyó en un espacio para analizar, compartir e identificar estrategias de fortalecimiento de los procesos de inclusión laboral en el Ecuador. Este taller fue el disparador para el desarrollo de las guías de inclusión laboral y educativa.



ACCIONES CONJUNTAS DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO:

- En las jornadas efectuadas se identificó la pertinencia de rescatar las buenas experiencias identificadas, a través de dos guías:
 - ✓ Una orientada a fomentar la educación superior inclusiva
 - ✓ Otra orientada a fomentar la inclusión laboral de personas con discapacidad
- Es así que desde el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades se llevó a cabo procesos de elaboración de las guías durante los años 2019 y 2020, acorde a un proceso de:
 - ✓ Levantamiento de información;
 - ✓ Sistematización;
 - ✓ Análisis y elaboración de los documentos;
 - ✓ Diagramación final.
- Por su parte la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL identificó la pertinencia de apoyar al CONADIS en la impresión física de las referidas guías, mismas que fueron entregadas al CONADIS para su respectiva distribución y entrega a las instituciones de educación superior, y empresas e instituciones públicas y privadas.



DESARROLLO DE LAS GUÍAS

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR



✓ En el año 2019 se inició un proceso de levantamiento de información sobre las buenas prácticas que ejecutan ciertas instituciones de educación superior a través de procesos de atención, programas y proyectos, que se implementan en la construcción de una universidad inclusiva.

✓ Se realizaron visitas de campo para aplicar instrumentos de levantamiento de información en 13 universidades a nivel nacional, y se aplicó fichas técnicas de manera digital a 36 universidades y 89 institutos técnicos y tecnológicos.

✓ La información levantada, durante el año 2020 fue sistematizada y analizada, para la elaboración y respectiva diagramación de la *“Guía de Buenas Prácticas en el ámbito de la Discapacidad para la Educación Superior”*

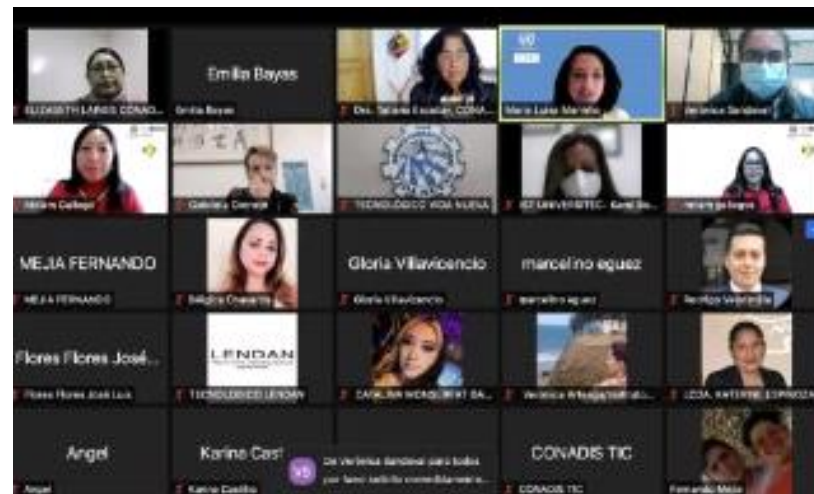


OBJETIVO DE LA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Recopilar experiencias relacionadas en la atención de personas con discapacidad que se desarrollan e implementan en las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador, para que estas puedan servir de referencia a otras instituciones en la construcción de una universidad inclusiva; construcción que conlleva al plena ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

TALLERES DE SOCIALIZACIÓN DE LA GUÍA

El CONADIS en coordinación con la CEPAL desarrolló talleres de socialización virtual de la guía a nivel de provincial con un total de 263 participantes de diferentes instituciones de Educación Superior (127 Universidades y Escuelas Politécnicas y 136 Institutos Técnicos y Tecnológicos)



DESARROLLO DE LAS GUÍAS

GUÍA DE DERECHOS HUMANOS, INCLUSIÓN LABORAL Y BUENAS PRÁCTICAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



- ✓ Se identificó representantes de instituciones públicas y empresas privadas con prácticas exitosas en procesos de inclusión laboral, que participaron en el taller conjunto efectuado con CEPAL en el año 2019.
- ✓ Adicionalmente, con el fin de fortalecer los procesos de inclusión laboral, desde el CONADIS se promovió la conformación de la Red ecuatoriana de Empresas Solidarias - REDES, misma que se encuentra conformada por 36 empresas líderes en procesos de inclusión laboral en el país.
- ✓ En el año 2019 se aplicaron fichas técnicas, dirigidas a las personas responsables de Talento Humano y a los empleados con discapacidad. Esta información fue analizada y sistematizada para la elaboración, definición y diagramación de la guía, durante el año 2020.



OBJETIVO DE LA GUÍA DE DERECHOS HUMANOS, INCLUSIÓN LABORAL Y BUENAS PRÁCTICAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Recopilar experiencias que permitan orientar la gestión de las instituciones públicas y privadas para un adecuado acompañamiento laboral y la generación de un ambiente organizacional favorable en la inclusión laboral de personas con discapacidad

TALLER DE SOCIALIZACIÓN DE LA GUÍA

Una vez que las guías fueron entregadas por CEPAL a CONADIS. Se desarrolló un primer taller de socialización virtual de la guía en noviembre de 2021 en la provincia de Pichincha, en el que se contó con 42 participantes de diferentes empresas privadas. Es importante recalcar que los procesos de socialización y entrega a nivel nacional de las guías continuará durante el año 2022.



IMPRESIÓN DE LAS GUÍAS

- Desde CEPAL se procedió con el proceso para la impresión de la cantidad de guías requeridas
- Se determinó un total de 800 *“Guías de Buenas Prácticas en el ámbito de la Discapacidad para la Educación Superior”* y 10.000 *“Guías de Derechos Humanos, Inclusión Laboral y Buenas Prácticas para las Personas con Discapacidad”*
- Esta cantidad respondió a la necesidad de distribuir las guías a la totalidad de instituciones de educación superior en el Ecuador, así como a 10.000 instituciones públicas y empresas privadas, que están habilitadas para implementar la cuota del 4%.
- La distribución de las guías de inclusión laboral y educación superior a las Oficinas Técnicas Territoriales se realizaron a través de una empresa de mensajería contratada por CEPAL. Durante el año 2022 a través de nuestros técnicos territoriales se continuará con la entrega de las guías para proseguir con los procesos de socialización.





Gracias